ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN DEL COMITÉ DE FACILITACIÓN ADUANERA 2017

En la ciudad de Progreso, Yucatán, siendo las 10:00 horas del día 22 de febrero de 2017, en la sala de juntas de la Secretaría de Fomento Económico., ubicada en Av. Periférico a Maquiladoras s/n Mérida, Yucatán, México. C.P. 97110, se realizó la Primera Reunión del Comité de Facilitación Aduanera para el 2017, a la que asistieron: 32 invitados externos y 6 participantes de la Aduana, arrojando un total de 38 participantes.----------

BIENVENIDA

La apertura estuvo a cargo del **Lic. Emilio Manuel Lara García, Director Jurídico de la Asociación de Agentes Aduanales de Yucatán A.C,** actuando en su carácter de ***anfitrión y Secretario del Comité de Facilitación Aduanera,*** *en ausencia del* **LIC. JAVIER VILLANUEVA PEREZ ABREU** *Presidente* de la Asociación de Agentes Aduanales de Yucatán A.C. -

Acto seguido el **Lic. José Rodolfo Sixto Tapia, Administrador de la Aduana de Progreso** en su carácter de ***Presidente del Comité de Facilitación Aduanera,*** de igual manera dio la bienvenida a los asistentes, así como se presentó ante el Comité. ----------

Seguidamente, el Lic. José Rodolfo Sixto Tapia, Administrador de la Aduana de Progreso invitó a los participantes de la reunión para que señalaran si existía algún comentario o retroalimentación a la minuta de la reunión anterior, siendo que al no haberse señalado ninguno dio por iniciada la etapa de ponencias: ----------

PONENCIAS VERBALES: ----------

PRIMERA PONENCIA VERBAL: ----------

El Lic. Emilio Manuel Lara García, Director Jurídico de la Asociación de Agentes Aduanales de Yucatán A.C., declaró que han disminuido en un 50% el número de reconocimientos Aduaneros y en cambio se han incrementado las revisiones con el equipo no intrusivo (RAPISCAN), aumentando los tiempos de liberación de los vehículos, los cuales estaban tomando alrededor de 25 minutos, y debido a esta situación están tardando hasta 50 minutos.----------

RETROALIMENTACION Y/O SOLUCION AL PROBLEMA. ----------
El Lic. José Rodolfo Sixto Tapia, Administrador de la Aduana de Progreso, señaló que efectivamente se ha disminuido el número de reconocimientos Aduaneros y en la misma proporción se ha incrementado la revisión con equipo no intrusivo (RAPISCAN), el cual se maneja a nivel Central y diariamente recibe solicitudes de las diversas aduanas del país, por lo que el tiempo del reconocimiento no dependen de la aduana de Progreso y es necesario esperar que envíen el resultado de la revisión para poder liberar los vehículos, asimismo, se debe considerar que últimamente se han presentado fallas en RAPISCAN, aunado con el aumento de las operaciones y saturación de vehículos en horas pico.----------
---

SEGUNDA PONENCIA VERBAL: ----------
El Lic. Emilio Manuel Lara García, Director Jurídico de la Asociación de Agentes Aduanales de Yucatán A.C., manifestó que se tiene conocimiento que próximamente iniciara operaciones la Cervecería Yucateca y resulta preocupante debido al incremento en el volumen de contenedores de acuerdo a las cifras que se están manejando, ya que actualmente se han tenido problemas de retrasos en una de las líneas navieras y se satura la Terminal de Contenedores de Yucatán que en ocasiones resulta imposible llevar a cabo los reconocimientos previos por parte de los agremiados .----------
---

RETROALIMENTACION Y/O SOLUCION AL PROBLEMA.----------
El Lic. José Rodolfo Sixto Tapia, Administrador de la Aduana de Progreso, declaró que el retraso de las líneas navieras no es responsabilidad de la Aduana, sin embargo, últimamente se han presentado retrasos en los arribos programados por la naviera Hamburg Süd saturando en dicha semana la Terminal de Contenedores de Yucatán, incluso también el personal de la aduana se ha visto rebasado en las descargas a pie de buque y horas pico de operación, por lo que exhortó a todos los presentes para colaborar a optimizar y agilizar el puerto realizando sus operaciones durante todo el horario disponible.----------
---

TERCERA PONENCIA VERBAL.- El Lic. Bernardo Mier y Terán, Representante de la Agencia Aduanal Mier y Terán, manifestó que el horario para sacar y cargar contenedores vacíos resulta ineficiente debido a que entre las 16:00 y las 17:00 horas la Terminal de Contenedores de Yucatán, por instrucciones de la Aduana suspende la salida de los mismos, para dar prioridad a las operaciones de importación lo cual perjudica a todos los involucrados en la operación, por lo que se solicita no darle preferencia a las operaciones de importación en dicho horario. ----------
---

RETROALIMENTACION Y/O SOLUCION AL PROBLEMA. ----------
El Lic. José Rodolfo Sixto Tapia, señaló que la Aduana nunca ha tenido la intención de limitar la salida de contenedores vacíos y declaró que anteriormente existía un acuerdo para dar prioridad a las operaciones de importación en el horario antes mencionado, asimismo, señaló que en una junta anterior del Comité de Facilitación Aduanera se había comentado el mismo tema pero los agentes aduanales estuvieron de acuerdo en dar prioridad a la salida de vehículos con carga, sin embargo, a petición de los interesados y una vez acordado con la Terminal de Contendores de Yucatán, a partir de esta fecha no estará limitada la salida de contenedores vacíos en el horario

de 8:00 a 19:00 horas y se analizara la posibilidad de ampliarlo hasta las 20.00 horas. ----------

CUARTA PONENCIA VERBAL. ----------

El Lic. Emilio Manuel Lara García, Director Jurídico de la Asociación de Agentes Aduanales de Yucatán A.C., manifestó que está habiendo mucho retraso en el despacho de la mercancía de productos del mar y madera por parte de las autoridades de PROFEPA Y CONAPESCA aunado a que no hay suficientes máquinas de rayos x para el escaneo de la misma, y no se cuenta con suficiente personal del almacén de GDS para su movilización, lo que está atrasando las liberaciones de los embarques, lo cual representa un problema grave en especial para las mercancías perecederas las cuales pierden calidad en el paso del tiempo.----------

RETROALIMENTACION Y/O SOLUCION AL PROBLEMA. ----------

El Lic. Wagner Américo Pool Cibrián, Subdelegado de Inspección Industrial de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente de Yucatán, manifestó que actualmente no cuenta con personal suficiente por lo que existe una limitación en los horarios de revisión.----------

El Lic. Emilio Manuel Lara García, Director Jurídico de la Asociación de Agentes Aduanales de Yucatán A.C., declaró que apoyará a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente sumándose a la solicitud de contratación de más personal elevando dicha solicitud a nivel central, con el objetivo de subsanar dicho problema y atender las necesidades para agilizar la liberación de la mercancía. ----------

El Lic. José Rodolfo Sixto Tapia, Administrador de la Aduana de Progreso, manifestó que se realizó una reunión con las autoridades de CONAPESCA en fechas recientes en relación al periodo de veda del mero, acordando que para agilizar la liberación de la mercancía es indispensable que se presente la documentación original completa, factura, inventarios y guía de pesca, para cotejarla de manera rápida, además de presentarse oportunamente para realizar la revisión documental y el escaneo de la mercancía considerando que el horario de cierre de operaciones a la exportación es a las 20:00 horas. Adicionalmente, señaló que ya se evaluó cambiar la ubicación de la máquina de Rayos X por parte de la Aduana permitiendo un mejor flujo de las revisiones y se solicitara al recinto fiscalizado Grupo de Desarrollo del Sureste contar con personal suficiente personal para la movilización de la mercancía.----------

----------**ASUNTOS GENERALES.** ----------

El Lic. José Rodolfo Sixto Tapia, Administrador de la Aduana de Progreso, manifestó que recientemente se presentaron un par de quejas de los importadores por supuestos daños ocasionados durante la revisión de la mercancía por parte de la Aduana, es importante señalar que dicha mercancía al arribar a Puerto Progreso ya se encontraba dañada y se presume fue revisada en otra Aduana, por lo que resulta indispensable la coordinación de las autoridades con los agentes aduanales para revisar conjuntamente la mercancía y obtener soporte fotográfico al realizar los previos, para que en caso de surgir alguna inconformidad del cliente respecto a las

condiciones de las mercancías, existan los elementos necesarios para demostrar el estado de las mismas.----------

A continuación, y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 13:05 horas del día de su inicio, se dio por clausurada la presente reunión. ----------

NUMERO DE PONENCIAS VERBALES	4
NUMERO DE PONENCIAS ESCRITAS	0
NUMERO DE PONENCIAS RESUELTAS INMEDIATAMENTE	4
NUMERO DE PONENCIAS TURNADAS	0
NUMERO DE PONENCIAS PENDIENTES	0
TOTAL DE PONENCIAS	4

EL PRESIDENTE DEL COMITÉ

LIC. JOSÉ RODOLFO SIXTO TAPIA

EL SECRETARIO DEL COMITÉ

LIC. EMILIO MANUEL LARA GARCÍA